



Poder Judicial



LICITACION PRIVADA N° 33/22 - ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO
CÁMARA GESELL TRIBUNALES PROVINCIALES DE CAÑADA DE
GÓMEZ

21-20589349-8

Dirección General de Administración

RESOLUCION N°:

N° ORDEN D.G.A.: 432/22.-

SANTA FE, 14 de Setiembre de 2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones donde se documenta el llamado a **Licitación Privada N° 33/22** - destinadas a la **“Adquisición equipamiento Cámara Gesell Tribunales Provinciales de Cañada de Gomez”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 75, se verifica la presentación de un (1) sobre, el cuál ha dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales;

Que, a fs. 101, la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 2.613.750,00 (pesos dos millones seiscientos trece mil setecientos cincuenta);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que les compete de autos, producen el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro.) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Privada N° 33/22**, por la suma de **\$ 2.613.750,00 (pesos dos millones seiscientos trece mil setecientos cincuenta)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a) **MARIA DE LOS ANGELES CASCO FIDUCIARIA - CUIT: 30-71035653-6:**

RENG.	DETALLE	PRECIO TOTAL
único	Equipamiento Cámara Gesell Tribunales Provinciaels de Cañada de Gomez según especificaciones técnicas y su oferta de fs. 79.	\$2.613.750,00
TOTAL ADJUDICADO \$ 2.613.750,00		

2do.) La firma adjudicataria deberá actualizar la garantía ofrecida hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3ro.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 9, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2022 en la Jurisdicción como se indica a continuación;

- SUBJURISDICCIÓN 5 -

- S.A.F. 1 - PROGRAMA 16 -

- FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -

- INCISO 4 -

- PARTIDA PRINCIPAL 3 -

- PARTIDA PARCIAL 0 -

- PARTIDA SUB-PARCIAL 00 - \$ 2.613.750,00.-

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----